

## 26302 - Deportes y actividades acuáticas

### Información del Plan Docente

**Año académico:** 2024/25

**Asignatura:** 26302 - Deportes y actividades acuáticas

**Centro académico:** 229 - Facultad de Ciencias de la Salud y del Deporte

**Titulación:** 295 - Graduado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte

**Créditos:** 6.0

**Curso:** 1

**Periodo de impartición:** Primer semestre

**Clase de asignatura:** Obligatoria

**Materia:**

### 1. Información básica de la asignatura

Uno de los principales objetivos que se plantean en esta asignatura, es despertar en el alumnado la inquietud por las actividades físicas y deportivas en un medio no habitual, como es el medio acuático, llegando a conocer las particularidades tanto de la natación, como de otras disciplinas deportivas, y su contextualización en diferentes ámbitos.

Estos planteamientos y objetivos están alineados con los siguientes Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030 de Naciones Unidas (<https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/>), de tal manera que la adquisición de los resultados de aprendizaje de la asignatura proporciona capacitación y competencia para contribuir en cierta medida a su logro

Objetivo 3: Salud y bienestar.

Objetivo 4: Educación de calidad.

### 2. Resultados de aprendizaje

1. Demuestra dominio básico de la técnica de los estilos de natación: crol, braza, espalda y mariposa.
2. Diseña sistemas de evaluación, tanto cualitativa como cuantitativa, de la técnica de natación.
3. Analiza y corrige aspectos técnicos identificados previamente en diferentes modalidades deportivas acuáticas.
4. Diseña y evalúa programas de actividades acuáticas para aplicarlos a diferentes contextos: utilitario, educativo, deportivo y recreativo.

### 3. Programa de la asignatura

- **BLOQUE TEMÁTICO I: INTRODUCCIÓN AL MEDIO ACUÁTICO**

1: Aproximación a los Deportes y Actividades Acuáticas

2: Características del medio acuático y sus principios

- **BLOQUE TEMÁTICO II: LOS DIVERSOS PROGRAMAS ACUÁTICOS**

3: Del descubrimiento acuático al rendimiento

4: La natación deportiva: los estilos de natación

5: Las actividades acuáticas educativas

6: Las actividades acuáticas de salud

7: La recreación acuática

- **BLOQUE TEMÁTICO III: METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA DE LAS ACTIVIDADES ACUÁTICAS**

8: Bases metodológicas para la enseñanza de las actividades acuáticas

- **BLOQUE TEMÁTICO IV: EL RENDIMIENTO DEPORTIVO EN LA NATACIÓN**

9: Características específicas del entrenamiento de la natación

- **BLOQUE TEMÁTICO V: Otras modalidades deportivas acuáticas**

10: El salvamento deportivo

11: El waterpolo

#### 4. Actividades académicas

- 1.-**Presenciales-Gran grupo:** (1,5 ECTS: 15 horas).
- 2.-**Presenciales\_Grupos Reducidos "Seminarios":** (0,5 ECTS: 5 horas)
- 3.-**Presenciales\_Prácticas "Piscina":** (asistencia obligatoria). (4 ECTS: 40 horas).
- 4.-**Actividades no presenciales:** (9 ECTS: 90 horas)
  - 4.1.-**Trabajo colectivo:** (0,5 ECTS: 5 horas). Desarrollo competencial específico, bajo la tutorización y asesoramiento del profesor.
- 5.-**Propuestas de evaluación:** Desarrolladas en el apartado correspondiente de "EVALUACIÓN", de esta Guía Docente.
- 6.-**Prácticas voluntarias:** Con las que el alumnado podrá adquirir experiencia en los ámbitos y contextos de la actividad acuática que le interesen: educativo, utilitario, competitivo, recreativo o de salud.

#### 5. Sistema de evaluación

##### **1.-MODALIDAD EVALUACIÓN GLOBAL CON PRESENCIALIDAD**

-**PARTE TEÓRICA:** Superación de un examen escrito. (45%)

-**PARTE PRÁCTICA:** (55%):

- SEMINARIOS: hasta 1,5 puntos sobre 10.
- TALLER PISCINA: hasta 1 punto sobre 10.
- TRABAJO DE AMPLIACIÓN: hasta 2 puntos sobre 10.
- PRUEBA EVALUACIÓN DOMINIO ACUÁTICO: hasta 1 puntos sobre 10.

##### **2.-MODALIDAD EVALUACIÓN GLOBAL SIN PRESENCIALIDAD**

-La/el estudiante que no pueda cumplir con las exigencias de asistencia regular del 85%, tanto a los Seminarios como a las Sesiones prácticas en piscina, o que por otra causa acceda a esta modalidad de evaluación, deberá entregar, como máximo, en la fecha de la convocatoria oficial, los informes requeridos en la Evaluación Global con Presencialidad (Seminarios, Trabajo de ampliación) así como la respuesta a unas cuestiones acerca de una serie de Prácticas No Presenciales; además de realizar la superación de una prueba de nivel donde se demostrará la adquisición de las competencias definidas en la asignatura. Esta prueba constará de 2 partes: un ejercicio escrito con posibilidad de ser evaluado oralmente (de preguntas cortas y un supuesto práctico a analizar) y la prueba de nivel de nado técnico, se será descrita en la plataforma de enseñanza virtual Moodle.

El fraude o plagio total o parcial en cualquiera de las pruebas de evaluación dará lugar al suspenso de la asignatura con la mínima nota, además de las sanciones disciplinarias que la comisión de garantía adopte para estos casos. Para un conocimiento más detallado sobre el plagio y sus consecuencias se solicita consultar el siguiente enlace: <https://biblioteca.unizar.es/propiedad-intelectual/propiedad-intelectual-plagio#Que>.

#### 6. Objetivos de Desarrollo Sostenible

- 3 - Salud y Bienestar
- 4 - Educación de Calidad